



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE MADERA"

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO, ADOLFO ALONSO BONEQUI, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE MADERA", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS	ING. RENÉ FABIÁN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.F. ANTONIO JUÁREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	JOSÉ LUIS CORTÉS SÁNCHEZ REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA	MARCO ANTONIO GÓMEZ REPRESENTANTE

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PROVEEDORES:

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
GRUPO YAVCHE, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ DANIEL CRUZ MINUTTI
GRUPO COMERCIAL FINK, S.A. DE C.V.	C. JAVIER BAROCIO RUIZ

III. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, Y PARA TAL FIN, LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS YOLLMi, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom right.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUADO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE MADERA"

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS RESPONDE LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1	SOLICITAN NÚMERO DE REQUISICIÓN. ¿CUÁL ES?	LA REQUISICIÓN ES LA NÚMERO 266/2022
2	ANEXO OBLIGACIONES FISCALES 3,	MI EMPRESA SE ENCUENTRA EN EL ESTADO DE MÉXICO, ¿CON UNA CARTA ESPECIFICANDO MI DOMICILIO FISCAL Y COMPROBANTE ES SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON DICHO ANEXO?	BASTARÁ EL COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOBRE DE LA EMPRESA EN EL QUE CONSTE EL DOMICILIO FISCAL DE LA MISMA, POR LO QUE DEBERÁ REQUISITAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO 4, SEÑALANDO BREVEMENTE EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLICAN LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE EN EL SE MENCIONAN.

GRUPO YAVCHE, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS RESPONDE LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	INCISO I)	PIDEN DOMICILIO A NOMBRE DE LA EMPRESA, LA OFICINA QUE OCUPAMOS SE ENCUENTRA EN COMODATOY EL COMPROBANTE QUE TENEMOS A NUESTRO NOMBRE ES EL DEL BANCO, ¿ES POSIBLE PRESENTAR ESTE?	SI ES POSIBLE PRESENTAR EL COMPROBANTE BANCARIO, SIEMPRE Y CUANDO DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRE A NOMBRE DE LA EMPRESA.
2	-----	¿EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022?	LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES, A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO.

EL ÁREA TÉCNICA, RESPONDE LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
3	PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 19	VIENE UN FORMATO EN DONDE SE TIENE QUE PONER LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN CONFORME A LA FICHA TÉCNICA ANEXO 1, Y TAMBIÉN SE TIENE QUE PONER LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE LA DESCRIPCIÓN OFERTADA POR EL PROVEEDOR. ¿SÍ ES LA MISMA DESCRIPCIÓN SE TIENE QUE PONER TRES VECES?	SI ES NECESARIO
4	-----	SOLICITAMOS 30 DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA, YA QUE SE NECESITAN FABRICAR LAS TARIMAS	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES

GRUPO COMERCIAL FINK, PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

EL ÁREA TÉCNICA, RESPONDE LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUADO MENOS TRES PROVEDORES NÚMERO IR-029-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE MADERA"

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	-----	SOLICITO A USTEDES SE ACLARE EL TIEMPO DE ENTREGA, PORQUE LO TENEMOS CONFUSO Y QUISIÉRAMOS SABER SI PUDIERA SER DE 40 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.	NO SE ACEPTA. EL TIEMPO DE ENTREGA CONFORME A LAS BASES DEBERÁ SER EN UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
2	-----	SOBRE LA MARCA, NO TENEMOS UNA MARCA EN ESPECIAL, YA QUE LAS TARIMAS SE FABRICAN A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	DEBERÁ INDICAR EN ESE APARTADO QUE NO LE APLICA.
3	-----	USTEDES SOLICITAN UNA FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE, SE PUEDE ENTREGAR LA FICHA TÉCNICA PROPIA SIN MARCA	DEBERÁ INDICAR EN EL APARTADO DE MARCA, QUE NO LE APLICA.

- V. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOLICITA AL ÁREA TÉCNICA QUE SE ACLARE EN EL APARTADO *REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD* DEL ANEXO 1, FICHA TÉCNICA CUÁL ES LA NORMATIVIDAD APLICABLE, RESPONDIENDO EL ÁREA TÉCNICA QUE LA NORMATIVIDAD APLICABLE ES LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 144-SEMARNAT-2017.-----
- VI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----
- VIII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 13:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA.-----
- IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 13:50 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUADRO MENOS TRES
PROVEDORES NÚMERO IR-029-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE
MADERA"

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS	ING. RENÉ FABIÁN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.F. ANTONIO JUÁREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	JOSÉ LUIS CORTÉS SÁNCHEZ REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA	MARCO ANTONIO GÓMEZ REPRESENTANTE	

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO YAVCHE, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ DANIEL CRUZ MINUTTI	
GRUPO COMERCIAL FINK, S.A. DE C.V.	C. JAVIER BAROCIO RUIZ	